



## **El INAH recupera los Códices de San Andrés Tetepilco**

- Se trata de tres documentos pictográficos que se integran a la Colección de Códices Mexicanos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
- Datán de finales del siglo XVI e inicios del XVII; el conocido como la *Tira de Tetepilco* puede considerarse una continuación del *Códice Boturini*

Con autenticidad comprobada que los liga al periodo de transición entre los siglos XVI y XVII, tres documentos pictográficos denominados como los *Códices de San Andrés Tetepilco*, entre los que destaca uno que puede considerarse continuación de la *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, han sido recuperados por el pueblo mexicano, para su resguardo.

En conferencia de prensa, realizada en el Museo Nacional de Antropología, la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dio a conocer la adquisición de estos bienes patrimoniales, los cuales se incorporan a la Colección de Códices Mexicanos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH).

La adquisición fue calificada como un hito comparable con la autenticación como prehispánico, del *Códice Maya de México* (antes *Grolier*), hace seis años. En este caso, son códices que preservan la tradición escritural mesoamericana y refieren a la fundación de San Andrés Tetepilco, así como su ingreso a un nuevo orden sociopolítico, en las primeras décadas del virreinato.

Estos tres documentos se suman a los 200 códices mesoamericanos –de los aproximadamente 550 que se reconocen en el mundo– bajo custodia de la BNAH, y que desde 1997 son parte de la Memoria del Mundo, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Desde el Patronato del INAH AC, se reconoció a los diversos patrocinadores, entre personas y empresas comprometidas con la conservación y preservación del patrimonio cultural mexicano, cuya voluntad permitió reunir 9.5 millones de pesos (más IVA) para obtener este *corpus* documental, que permaneció por generaciones en manos de una familia, la cual pidió guardar el anonimato.

Gracias a este traslado de dominio, ahora el pueblo de México detenta los *Códices de San Andrés Tetepilco* que, de acuerdo con investigadores del INAH,





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



se inscriben en los llamados códices mixtos, por contener pinturas de tradición indígena y textos en náhuatl o español, escritos con el alfabeto europeo.

San Andrés Tetepilco, situado en el sureste de la Ciudad de México, si bien hoy se pierde en la mancha urbana de la alcaldía Iztapalapa, en los periodos a los que hacen referencia los tres documentos, estuvo bajo la jurisdicción de Iztacalco. Se trata del *Mapa de la fundación de Tetepilco*, el *Inventario de la iglesia de San Andrés Tetepilco* y la *Tira de Tetepilco*.

Sobre esta última, se indicó que, junto con la *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*, contiene aproximadamente el mismo lapso contenido en el *Códice Aubin*, el cual abarca de 1064 a 1607.

Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordaron que hace 15 años, a invitación del entonces cronista de Azcapotzalco, acudieron a un domicilio particular en la alcaldía Coyoacán y vieron por vez primera las pictografías, mediante un monitor.

Fue hasta hace dos años que autoridades de la BNAH pudieron verlos de forma directa y gestionar un estudio para confirmar su autenticidad, lo que ha implicado el análisis de su composición, por parte de los expertos del Instituto de Física de la UNAM y de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH.

Los exámenes preliminares demostraron que fueron hechos en papel amate, sobre el que se aplicó una capa de yeso, laca cochinilla, tintas obtenidas de plantas y de carbón, e índigo, para los colores rojo, amarillo ocre, negro y azul.

La *Tira de Tetepilco*, compuesta por 20 láminas plisadas en biombo, narra la historia de Tenochtitlan por medio de cuatro temas: la fundación de la ciudad, en 1300 (lo que implica un desfase de 25 años); el registro de los señores que la gobernaron en tiempos prehispánicos; la llegada de los españoles, en 1519, y el periodo virreinal, hasta 1611.

Se consigna la reunión, entre 1427 y 1440, del *tlatoani* Itzcóatl con el *tlacatecatl* o jefe de su ejército, Moctezuma Ilhuicamina (a la postre *tlatoani*), quien había logrado la conquista de Tetepilco, cuyo señor, Huehuetzin, y su corte de nobles aparecen rindiendo vasallaje. En pocas palabras, el mensaje es mostrar la incorporación de Tetepilco a la historia de Tenochtitlan.

Por lo que toca al *Mapa de la fundación de Tetepilco*, investigadores de la UNAM explicaron que contiene información histórico-geográfica, incluidos registros, coincidentes con ubicaciones reales, de los topónimos de Culhuacan, Tetepilco, Tepanohuayan, Cohuatlinchan, Xaltocan y Azcapotzalco.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



En tanto, el *Inventario de la iglesia de San Andrés Tetepilco*, formado por dos hojas de papel amate pegadas, sobre las que se aplicó una capa de cal, registra una lista de los bienes de dicho templo, entre ellos: cinco trajes rojos, probablemente prendas usadas por un sacerdote, instrumentos de viento, una silla de mano, estandartes y representaciones de imágenes religiosas.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

